

Expediente: 2123/25-D3
Carátula: MILLA WALTER DOMINGO C/ VICTOR TIVANO E HIJOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - VICTOR TIVANO E HIJOS S.R.L., -DEMANDADO
20144102887 - MILLA, Walter Domingo-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, JOSE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2123/25-D3



H105026397966

Juzgado del Trabajo X nom

JUICIO: MILLA WALTER DOMINGO c/ VICTOR TIVANO E HIJOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2123/25-D3

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 69 CPL:3) **INFORMATIVA:** ADMÍTASE la prueba ofrecida.

Asimismo, atento al reconocimiento/desconocimiento de la recepción de las cartas documentos y, teniendo en cuenta lo proveído en el cuaderno de prueba D2, a fin de evitar un desgaste jurisdiccional innecesario: Estese a dicho cuaderno.-

A los fines de su producción. Estese al cuaderno de pruebas D2. Resérvese para ser proveído oportunamente.-MJJ-2123/25-D3.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2026.

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.